

EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES			364	+		0.00	COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6101	+		0.00	6102	+		0.00															
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES			365	+		0.00			LOCAL	6103	+		0.00	6104	+		0.00															
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES			366	+				0.00	DEL EXTERIOR	6105	+		0.00	6106	+		0.00														
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES			367	+				0.00	LOCAL	6107	+		0.00	6108	+		0.00														
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES			368	+			0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6109	+		0.00	6110	+		0.00														
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES			369	+			0.00		LOCAL	6111	+		0.00	6112	+		0.00														
	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES			370	+			0.00	INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	DEL EXTERIOR	6113	+		0.00	6114	+		0.00														
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES			371	+			0.00		LOCAL	6115	+		0.00	6116	+		0.00														
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO				372	+			0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6117	+		0.00	6118	+		0.00														
	MUEBLES Y ENSERES				373	+			14305.53		LOCAL	6119	+		0.00	6120	+		0.00														
EQUIPO DE COMPUTACIÓN				374	+		26048.34	DEL EXTERIOR	6121	+		0.00	6122	+		0.00																	
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL				375	+		0.00	INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	LOCAL	6123	+		0.00	6124	+		0.00																
									DEL EXTERIOR	6125	+		0.00	6126	+		0.00																
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS			376	+		0.00	INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO		6127	+		0.00	6128	+		0.00																
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)			377	+		0.00		OTROS		6129	+		0.00	6130	+		0.00															
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES			378	+		0.00		GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		6131	+		0.00	6132	+		0.00															
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES			379	+		0.00			OTROS		6133	+		0.00	6134	+		0.00														
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN			380	+		0.00			GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS		6135	+		0.00	6136	+		0.00														
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL			381	+		0.00																										
OTROS				382	+		0.00	TOTAL INGRESOS		6999	=		252816.00																				
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				383	+		0.00	VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)										6140	=		0.00												
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DEL COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES			384	-		0.00	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO / MONTO TOTAL FACTURADO POR OPERADORAS DE TRANSPORTE CON PUNTOS DE EMISIÓN ASIGNADOS A SOCIOS (INFORMATIVO)										6141	=		0.00												
	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES			385	-		29167.87	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)										6142	=		0.00												
	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			386	-		0.00	DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)										6143	=		0.00												
	PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)			387	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)										6144	=		0.00												
ACTIVOS INTANGIBLES	MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES					+		0.00	EXCEDENTES (INFORMATIVO)											6145	=		0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de impuesto a la Renta.									
		ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO			389	+		0.00		MONTO TOTAL FACTURADO POR COMISIONISTAS Y SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA) (INFORMATIVO)										6146	=		0.00										
		DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN			390	+		0.00		VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)										6147	=		0.00										
	OTROS			391	+		0.00	INGRESOS GENERADOS POR COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)										6148	=		0.00												
	(+) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES			392	-		0.00	INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)										6149	=		0.00												
	(+) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES			393	-		0.00	INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA										6150	=		0.00												
								INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)										6151	=		0.00												
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	TERRENOS	A COSTO		394	+		0.00	COSTOS Y GASTOS													COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)						
		A VALOR RAZONABLE		395	+		0.00																										
	EDIFICIOS	A COSTO		396	+		0.00	COSTO DE VENTAS	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO										7001	+		0.00											
		A VALOR RAZONABLE		397	+		0.00		COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO										7004	+		0.00				7006	+		0.00				
(+) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			398	-		0.00	IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO										7007	+		0.00	7008	+		0.00	7009	+		0.00					
(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			399	-		0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO										7010	-		0.00													
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO		400	+		0.00	COSTO DE VENTAS	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA										7013	+		0.00											
		(+) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		401	-		0.00		COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA										7016	+		0.00				7018	+		0.00				
		(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		402	-		0.00		IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA										7019	+		0.00				7021	+		0.00				
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		403	+		0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA										7022	-		0.00													
	A COSTO		404	+		0.00	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO										7025	+		0.00													
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		405	-		0.00	(+) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO										7028	-		0.00													
ANIMALES VIVOS	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		406	-		0.00	INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS										7031	+		0.00													
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		407	+		0.00	(+) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS										7034	-		0.00													
			408	+		0.00	(+) (-) AJUSTES										7037	+	-	0.00	7038	+	-	0.00	7039	+	-	0.00					
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	TANGIBLES				409	+		0.00	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS	SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS										7040	+		58084.64	7041	+		0.00	7042	+		0.00		
		(+) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN			410	-		0.00		BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS										7043	+		11401.13	7044	+		0.00	7045	+		0.00		
	INTANGIBLES	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN			411	-		0.00		APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)										7046	+		11685.22	7047	+		0.00	7048	+		0.00		
		COSTO			412	+		0.00		HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS										7049	+		17140.00	7050	+		23090.00	7051	+		0.00		
INVERSIONES NO CORRIENTES	EN SUBSIDIARIAS	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			413	+		0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	HONORARIOS Y OTROS PAGOS A NO RESIDENTES POR SERVICIOS OCASIONALES										7052	+		0.00	7053	+		0.00	7054	+		0.00		
		COSTO			414	+		0.00		JUBILACIÓN PATRONAL										7055	+		0.00	7056	+		0.00	7057	+		0.00		
	EN ASOCIADAS	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			415	+		0.00		DESAHUCIO											7058	+		0.00	7059	+		0.00	7060	+		0.00	
		COSTO			416	+		0.00			OTROS										7061	+		96307.72	7062	+		420.00	7063	+		0.00	
	EN NEGOCIOS CONJUNTOS	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			417	+		0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	ACELERADA		7064	+		0.00	7065	+		0.00	7066	+		0.00									
					418	+		0.00			NO ACELERADA		7067	+		0.00	7068	+		0.00	7069	+		0.00									
(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVERSIONES NO CORRIENTES				419	-		0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN										7070	+		0.00	7071	+		0.00	7072	+		0.00				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES		420	+		0.00	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES										7073	+		0.00	7074	+		0.00	7075	+		0.00	
			DEL EXTERIOR		421	+		0.00													7076	+		346.39	7077	+		0.00	7078	+		0.00	
		(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				422	-				0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES										7079	+		0.00	7080	+		0.00	7081	+		0.00
		NO RELACIONADAS				423	+				0.00	ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES										7082	+		0.00	7083	+		0.00	7084	+		0.00
		LOCALES		424	+		0.00											7085	+		0.00	7086	+		0.00	7087	+		0.00				
		DEL EXTERIOR		425	+		0.00											7088	+		0.00	7089	+		0.00	7090	+		0.00				
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	A ADOLESCENTES, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES		426	+		0.00		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS										7091	+		0.00	7092	+		0.00	7093	+		0.00		
			DEL EXTERIOR		427	+		0.00		OTRAS DEPRECIACIONES										7094	+		0.00	7095	+		0.00	7096	+		0.00		
		(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				428	-			0.00											7097	+		0.00	7098	+		0.00	7099	+		0.00	
		OTRAS RELACIONADAS				429	+			0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS INTANGIBLES										7094	+		0.00	7095	+		0.00	7096	+		0.00	
LOCALES				430	+		0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y										7097	+		0.00	7098	+		0.00	7099	+		0.00				

		EXTERIOR					EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
--	--	----------	--	--	--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		546	+	0.00				OTROS						7311	+	0.00	7312	+	0.00
		OTROS		547	+	0.00				PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS						7314	+	0.00	7315	+	0.00
OTROS PASIVOS CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		548	+	0.00															
		OTROS		549	+	2937.87				TOTAL COSTOS			7991	=	215147.92						
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	28296.36															
PASIVOS NO CORRIENTES																					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00				TOTAL GASTOS			7992	+	51781.61				En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del impuesto a la Renta.		
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00				TOTAL COSTOS Y GASTOS			7999	+	266929.53						
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00															
		DEL EXTERIOR	556	+	0.00				BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)			7901	=	0.00							
	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00				PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)			7902	+	0.00							
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00				PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)			7903	-	0.00						
		LOCALES	559	+	0.00				NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)			7904	=	0.00							
		DEL EXTERIOR	560	+	0.00				COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			7905	=	0.00							
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00				GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			7906	=	0.00						
											7907	=	0.00								
		OTRAS NO RELACIONADAS						COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)			7907	=	0.00								
								INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.			7908	=	0.00								
						DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA											
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00				UTILIDAD DEL EJERCICIO			801	=	0.00						
			DEL EXTERIOR	564	+	0.00															
NO RELACIONADAS		LOCALES	565	+	0.00				PÉRDIDA DEL EJERCICIO			802	=	14113.53							
		DEL EXTERIOR	566	+	0.00																
CREDITO A MUTUO			567	+	0.00				CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES												
															GENERACION		REVERSION				
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS			568	+	0.00				INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			094	-	0.00	095	+	0.00				
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO		569	+	0.00				PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096	+	0.00	097	-	0.00				
										(+)= BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			098	=	0.00						
A VALOR RAZONABLE			570	+	0.00				DIFERENCIAS PERMANENTES												
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR			571	+	0.00				(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			803	-	0.00							
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			572	+	0.00				(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 8024+6026+6132)			804	-	0.00							
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL		573	+	0.00				(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			805	-	0.00							
	DESAHUCIO		574	+	0.00				(+)= GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			806	+	45.58							
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			575	+	0.00				(+)= GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR			807	+	0.00							
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS		576	+	0.00				(+)= GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			808	+	0.00							
	POR DESMANTELAMIENTO		577	+	0.00				(+)= PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + [(805-808)*15%])			809	+	0.00							
	POR CONTRATOS ONEROSOS		578	+	0.00				(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)			810	-	0.00							
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		579	+	0.00				(+)= AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			811	+	0.00							
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES		580	+	0.00				(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO			812	-	0.00							
	POR LITIGIOS		581	+	0.00				(+)= COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO			813	+	0.00							
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		582	+	0.00				GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)												
	OTRAS		583	+	0.00							GENERACION		REVERSION							
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES		584	+	0.00				POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814	+	0.00	815	-	0.00				
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		585	+	0.00				POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			816	+	0.00	817	-	0.00				
	OTROS		586	+	0.00				POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818	+	0.00	819	-	0.00				
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		587	+	0.00				POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820	+	0.00	821	-	0.00				
	OTROS		588	+	0.00				POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)			822	+	0.00	823	-	0.00				
									POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			824	-	0.00	825	+	0.00				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			589	=	0.00				POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA			826	+	0.00	827	-	0.00				
TOTAL DEL PASIVO			599	=	28296.36				INGRESOS			828	-	0.00	829	+	0.00				
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)			591	=	0.00				PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS			830	+	0.00	831	-	0.00				
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			592	=	0.00				AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES					833	-	0.00					
PATRIMONIO											834		+/=	0.00	835	+/=	0.00				
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			601	+	31000.00				UTILIDAD GRAVABLE					836	=	0.00					
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA			602	-	0.00				PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES					837	=	14067.95					
RESERVAS	RESERVA LEGAL		603	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)			¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?			838				SI					
			604	+	6895.14				PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)			839				0.00					
			605	+	0.00				PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA			840				0.00					
	OTRAS		606	+	0.00				¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?					841		NA					
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL		607	+	0.00							APLICABLE A TERRITORIO ZEDE		APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE							
	RESERVA POR DONACIONES		608	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES			UTILIDAD GRAVABLE			842		0.00	843		0.00				
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		609	+	0.00				PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES			844		0.00	845		14067.95				
	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		610	+	0.00				UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa			846		0.00	847		0.00				
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		611	+	84797.58				SALDO UTILIDAD GRAVABLE			848		0.00	849		0.00				
	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		612	-	0.00				TOTAL IMPUESTO CAUSADO						850	=	0.00				
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		613	+/=	-8027.94				SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)						800	+	0.00				
	UTILIDAD DEL EJERCICIO		614	+	0.00				(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)						851	-	0.00				
	(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO		615	-	14113.53				(-)= REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210						852	-	0.00				
	OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+	0.00				(-)= ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)						853	-	0.00			
ACTIVOS INTANGIBLES			617	+	0.00				(-)= IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)						854	=	0.00				
OTROS			618	+	0.00				(-)=CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)						855	=	0.00				
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			619	+/=	0.00				(+)= SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO						856	+	0.00				
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			620	+/=	0.00				(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL						857	-	4628.40				
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS			621	+/=	0.00				(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS						858	-	0.00				
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			622	+/=	0.00				(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO						859	-	0.00				
OTROS			623	+/=	0.00				(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS						860	-	0.00				
TOTAL PATRIMONIO			698	=	100551.25				(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES						861	-	8615.11				
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			699	=	128847.61				(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO						862	-	0.00				
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			624	=	0.00				GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						863	-	0.00				
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			625	=	0.00				(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES						864	-	0.00				
								SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR						865	=	0.00					
								SUBTOTAL SALDO A FAVOR						866	=	13243.51					
								(+)= IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)						867	+	0.00					
								(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)						868	-	0.00					
								IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR						869	=	0.00					
								SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE						870	=	13243.51					
								ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA A PROXIMO AÑO			[ANTICIPO CALCULADO PROXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS			871			+	0.00			
											(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO			872			-	0.00			
											(-) OTROS CONCEPTOS			873			+	0.00			
											ANTICIPO DETERMINADO PROXIMO AÑO 874+875+876			879			=	0.00			
											PRIMERA CUOTA			874			+	0.00			
											SEGUNDA CUOTA			875			+	0.00			

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO		876	+	0.00
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00
			OTROS	882	=	0.00
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00
		OTROS		887	=	0.00
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	888	+/-	0.00
			GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	889	+/-	0.00
				PAGO PREVIO (Informativo)	890	
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)				
		INTERÉS	897		0.00	
		IMPUESTO	898		0.00	
		MULTA	899		0.00	
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00
INTERÉS POR MORA				903	+	0.00
MULTA				904	+	0.00
TOTAL PAGADO				999	=	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES	
					TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)	
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)						
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL			FIRMA CONTADOR			
NOMBRE:			NOMBRE:			
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1703824589	199	RUC No.	1703963924001	